



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería y 3 grs. de picadura de marihuana en posesión de dos internos del Pabellón N°12.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, al realizar los controles pertinentes, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería y chip, hallado en el interior de una celda del Pabellón N°5, con responsable identificado y dos cigarrillos de picadura de marihuana, de los denominados “porros”, que tenía ocultos en el interior de un cuaderno, una interna alojada en el Pabellón de mujeres.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, personal de guardia secuestró un total de trece aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, tres cargadores, dos plaquetas cargador, dos dispositivos manos libres, seis baterías, un cable USB y tres elementos punzantes. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 27 de noviembre de 2018